

## Impuesto sobre transmisiones patrimoniales - Canvio de nombre de un coche

Escrito por Iris Casademont - 27/01/2011 21:26

---

Hola,

En nuestro caso le hemos vendido un coche a mi hermano, un peugeot 206 XS 2000 90CV DIESEL de Marzo de 2004 pero tiene más de 185000 km. Que tendremos que pagar a hacienda más o menos ? Es necesario presentar el recibo del impuesto de vehiculos ? Como lo pagamos domiciliado no nos envian recibo.

Muchas gracias.

---

## Re: Impuesto sobre transmisiones patrimoniales - Canvio de nombre de un coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/01/2011 09:55

---

Buenos días!

- Por el Recibo del Impuesto municipal de Circulación no te preocupes porque desde Enero de 2011 ya no es necesario presentarlo en Tráfico para realizar los trámites de compraventa de vehículos.

En Tráfico consultarán en su base de datos si está pagado el actual, o el del año anterior si el de este año aún no hubiera salido al cobro y ya está.

Sólo habría que presentarlo en el caso de que figurara en Tráfico que no está pagado.

- Sobre el Impuesto transmisiones patrimoniales, te hemos echado un vistazo y según las Tablas de Hacienda te correspondería abonar unos 130€ aprox.

A esto tendréis que añadir las Tasas de transferencia en Tráfico que son unos 50€.

Saludos!

---